

Nota de Prensa n.º 1254/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE ATENDER A PERSONAS QUE ESPERAN CIRUGÍAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO

- ***16 personas hospitalizadas permanecen a la espera de su intervención quirúrgica desde hace más de un mes.***
- ***Hospital recibe las referencias de todos los establecimientos de salud de la región.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto requirió al Gobierno Regional disponer acciones inmediatas para que, de manera urgente, se atienda a 16 personas que se encuentran en espera para ser intervenidas quirúrgicamente en el centro médico quirúrgico del Hospital Regional de Loreto “Felipe Arriola Iglesias”, donde se conoció que hay colapso del servicio debido a que solo están funcionando dos salas de operaciones.

Al respecto, el representante de la Defensoría del Pueblo en la región, Abel Chiroque, explicó que, debido a que los equipos de anestesiología y la máquina de gases se encuentran inoperativas, tres salas de intervención quirúrgica no pueden ser utilizadas, situación que genera riesgos para la vida y la salud de las personas. Asimismo, el personal médico informó que también hace falta anestesiólogos, y si bien la directora del establecimiento indicó que se han hecho requerimientos al Ministerio de Salud, a la fecha no obtienen respuesta.

En ese sentido, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto demandó al Gobierno Regional disponer con celeridad las gestiones para la reparación, mantenimiento o reemplazo inmediato de los equipos necesarios para garantizar el funcionamiento de todas las salas de operaciones, así como evaluar la celebración de convenios u otros mecanismos que estime pertinentes con otros hospitales o clínicas privadas, para evitar que se siga poniendo en riesgo la vida y la salud de las 16 personas que están a la espera de su intervención desde hace más de 36 días.

Por otro lado, durante la supervisión realizada en el hospital, se advirtió que los consultorios externos solo están atendiendo a seis pacientes por especialidad al día y no se cuenta con líneas telefónicas para las citas, las cuales fueron anuladas por la falta de pago del servicio, ocasionando que los pacientes acudan de manera presencial, generándose aglomeraciones en el área de admisión.

Ante esta situación, en reunión sostenida con la directora del referido hospital se recomendó fortalecer la atención por consultorios externos, incrementando la cantidad de citas al día y solicitar que se implemente nuevamente el servicio de citas en línea para evitar que la población acuda y se exponga al contagio del COVID-19.

Iquitos, 9 de septiembre de 2021